

El Alcalde presenta a los 76 agentes que integran la nueva promoción de la Policía Local

La plantilla ya supera los 650 policías

El Cuerpo realizó durante el pasado año casi 10.000 actuaciones, con una media de 27 intervenciones diarias

Más información y fotografías en www.alcaldemurcia.com

El Alcalde de Murcia, Miguel Ángel Cámara, ha presentado esta mañana a los 76 nuevos agentes que pasarán a engrosar la plantilla de la Policía Local. La toma de posesión de los agentes se ha celebrado en el cuartel de Artillería en una acto al que también ha asistido la Concejal de Seguridad, Nuria Fuentes.

Los agentes han superado las pruebas previas para ingresar en el cuerpo y su fase de instrucción, que ha consistido en dos etapas que completan un total de 1.000 horas lectivas. La primera de ellas, de carácter teórico se prolongó hasta final de abril. Incluía 500 horas de clases.

La segunda fue práctica, desde el primero de mayo hasta el mes de julio. En esta etapa los agentes recorrieron las calles del municipio. El curso fue impartido por expertos de todas las áreas relacionadas con la seguridad: fiscales, jueces, mandos y funcionarios policiales, además de funcionarios del Ayuntamiento de Murcia.

Entre las materias que se impartieron destacan las de deontología policial, derecho penal, procesal y administrativo, ordenanzas municipales, tráfico y circulación, relaciones humanas, toxicología y criminología, además de protección civil, salvamento y socorrismo y las prácticas de defensa personal, tiro, circulación coche y judiciales.

El Alcalde Cámara ha destacado durante su intervención la importante labor que debe desempeñar un agente municipal cuando sale a la calle, ya que es el contacto más directo con el ciudadano. "Un Policía Local debe estar completamente preparado para afrontar cualquier demanda ciudadana, por lo que el reciclaje y formación continua debe ser una constante a lo largo de la trayectoria profesional".

Una intensa labor

El Alcalde también ha recordado el balance de actuaciones realizado en 2008 por la Policía Local avala la buena actuación cumplida por este Cuerpo. Así, la Policía de Barrio ha consolidado su presencia en el municipio, con una labor de cercanía, proximidad y atención inmediata al ciudadano, que se ha constatado en los 9.850 servicios de policía asistencial realizados en 2008, lo que ofrece una media de 27 intervenciones diarias.

Asimismo, a lo largo de 2008, los agentes de la Policía Local abrieron un total de 96.000 expedientes por infracciones a la normativa de seguridad vial y formularon 3.939 denuncias por infracciones a las ordenanzas municipales.

La sala del 092, por otro lado, recibió durante el año 2008 hasta 170.000 llamadas. Miguel Ángel Cámara ha destacado que se trataba de 170.000 murcianos que confiaron en este Cuerpo y a él se dirigieron para solicitar su protección, para hacer valer sus derechos como ciudadanos. Me llena de alegría comprobar que en todos los casos se hizo realidad algo más importante que la llamada. Y es la respuesta que recibieron. Una respuesta ágil, decidida, contundente cuando era necesario.